



BANCO DE MÉXICO®

## Indicadores Básicos de Tarjetas de Crédito

Datos a diciembre de 2020

**Publicada-Uso General**

Información que ha sido publicada por el Banco de México

*Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.<sup>1</sup>*

### **ADVERTENCIA**

*Este reporte se elaboró con información proporcionada por instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas correspondiente a tarjetas de crédito de aceptación generalizada<sup>2</sup> para personas físicas que se encontraban al corriente en sus pagos en diciembre de 2020.<sup>3</sup>*

*Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos originalmente reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información reportada tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.<sup>4</sup>*

---

<sup>1</sup> Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

<sup>2</sup> No se incluye información de tarjetas que solamente se aceptan en comercios específicos, como tarjetas departamentales.

<sup>3</sup> Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 31 de marzo de 2021. Cifras sujetas a revisión.

<sup>4</sup> Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

## CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados .....	5
3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito .....	8
3.1 Conformación de la cartera comparable.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito .....	9
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta .....	16
4. Información básica por intermediario y distribución del saldo de crédito otorgado para clientes no-totaleros .....	24
5. Apéndice: Información metodológica.....	29
5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte .....	29
5.2 Cálculo de tasas de interés .....	30
5.3 Criterios de inclusión de instituciones .....	31

## 1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para dar seguimiento a los términos de las tarjetas de crédito que los intermediarios bancarios y las sociedades bancarias de objeto múltiple reguladas ofrecen a la población. Esto con el objeto de brindar mejor información a los consumidores, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan las tarjetas de crédito, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de las tarjetas de crédito que otorgan los bancos comerciales y otras entidades financieras reguladas asociadas a un banco. No se incluye en el reporte información de las tarjetas emitidas por tiendas departamentales ni por oferentes no regulados porque actualmente el Banco de México no dispone de información de este tipo de instituciones.

La información de este reporte proviene, principalmente, del “Formulario de créditos al consumo revolventes (CR)”,<sup>5</sup> en el que las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan al Banco de México información bimestral de cada uno de los créditos revolventes dispuestos en tarjetas de crédito en operación. Los indicadores que aquí se presentan se obtienen agregando la información individual, al nivel de cada una de las instituciones y del sistema en su conjunto. Cuando se utiliza otro tipo de información, se reporta la fuente correspondiente.

Este documento se estructura de la siguiente manera: la segunda sección presenta un panorama a nivel agregado de la cartera y morosidad de las tarjetas de crédito que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección presenta, a manera de introducción, una descripción del comportamiento del pago del total de tarjetas reportadas al Banco de México, posteriormente se hace énfasis en el concepto de *cartera comparable*<sup>6</sup> y se describen las condiciones de oferta de las tarjetas de crédito, incluyendo indicadores de tasas de interés, saldo otorgado con y sin promociones y comportamiento de pago, tanto para el sistema como para las instituciones individuales. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución del saldo por niveles de tasas de interés de cada una de las instituciones incluidas en el reporte. Finalmente, se agrega un apéndice con información metodológica.

---

<sup>5</sup> Para mayor información sobre el contenido del “Formulario de créditos al consumo revolvente” que el Banco de México recaba bimestralmente por parte de las instituciones reguladas, ver:

[https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCR\\_BM\\_PDF.jsp](https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCR_BM_PDF.jsp)

<sup>6</sup> La cartera comparable está constituida por tarjetas de crédito que tienen características similares a través de instituciones. Por ejemplo, no serían comparables las tarjetas de crédito que una institución ofrece a sus empleados porque son otorgados en condiciones especiales, de modo que estos créditos no forman parte de la cartera comparable. En el apéndice metodológico se explican los filtros que se imponen para incluir, a partir de la subsección 3.1, solamente créditos comparables.

## 2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados

Las tarjetas de crédito constituyen uno de los principales canales de crédito al consumo y uno de los medios de pago más populares, sus principales características son:

- Las instituciones financieras otorgan tarjetas de crédito a las personas que cumplen con los requisitos para adquirirlas.
- El emisor asigna a cada cliente una línea de crédito dependiendo, entre otros elementos, de su nivel de ingreso y de riesgo.
- Los usuarios de las tarjetas, llamados comúnmente tarjetahabientes, efectúan pagos de bienes y servicios con sus tarjetas sin sobrepasar la línea de crédito asignada.
- El crédito otorgado no tiene garantía y la tarjeta puede ser utilizada para pagar en los comercios que la admitan y para obtener dinero en efectivo a cuenta de la línea de crédito.
- Al final de un plazo de facturación, regularmente de un mes, los tarjetahabientes deben pagar a la institución otorgante, al menos, el pago mínimo exigido para poder seguir usando su línea de crédito. Si el pago de la deuda es parcial y mayor o igual al pago mínimo, se deben pagar intereses sobre la deuda acumulada (clientes no-totaleros); si se cubre la totalidad de la deuda, los tarjetahabientes no pagan intereses por el crédito recibido (clientes totaleros).

De diciembre de 2019 a diciembre de 2020, la cartera de tarjetas de crédito disminuyó 12.3 por ciento en términos reales, siendo el segundo tipo de crédito que más descendió de entre los créditos al consumo (superado por los créditos personales). Esta caída ocurrió en un contexto de una contracción generalizada en el saldo de los créditos al consumo en el segundo trimestre del año 2020 (Gráfica 1b).<sup>7</sup> La cartera de tarjetas de crédito representó, en diciembre de 2020, el 38.3 por ciento de la cartera total de crédito al consumo.

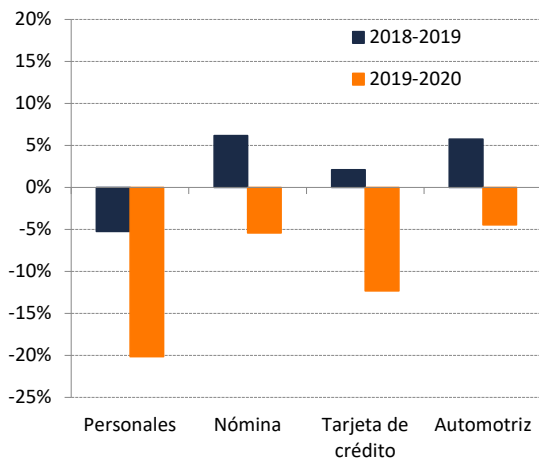
---

<sup>7</sup> Existen otorgantes no bancarios de tarjetas de crédito (como las tiendas departamentales) que no están incluidos en estas cifras.

Gráfica 1

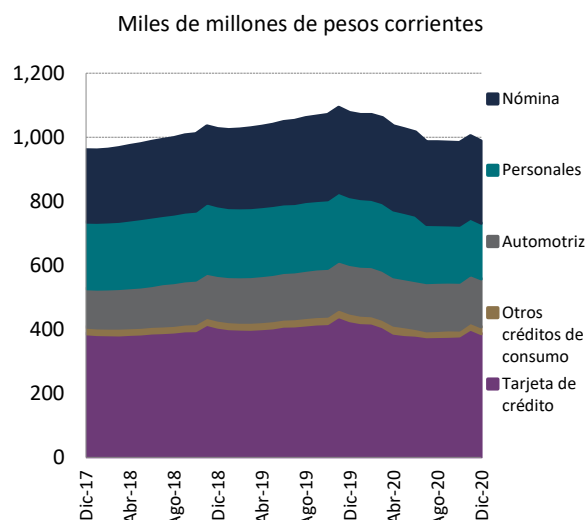
Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a. Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos



Nota: Tasa de crecimiento real entre los meses de diciembre de cada año.  
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2020.

b. Cartera total de crédito al consumo



Nota: La cartera total es igual a la suma de la cartera vigente y la vencida.  
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2020.  
La categoría "Otros créditos" considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos de consumo.

El índice de morosidad de tarjetas de crédito se ubicó en 6.9 por ciento en diciembre de 2020 y su nivel, en esa fecha, fue muy superior al observado en créditos de nómina y automotrices y ligeramente inferior al de créditos personales. Desde diciembre de 2018 y hasta marzo de 2019, la morosidad de tarjetas de crédito se encontraba en valores cercanos al 5 por ciento, pero en abril y mayo de 2020 registró un repunte que lo llevó a 5.8 por ciento; en los meses siguientes disminuyó hasta colocarse en 3.9 por ciento en septiembre de 2020 y, a partir de octubre, se incrementó hasta alcanzar el valor de 6.9 por ciento en diciembre de 2020 (Gráfica 2a). El índice de morosidad ajustado (IMORA), que considera las quitas y castigos que realizan las instituciones,<sup>8</sup> se había mantenido alrededor del 16 por ciento desde diciembre de 2018 pero, a partir de marzo de 2020 mostró el mismo comportamiento que el IMOR y, en diciembre de 2020 alcanzó el valor de 17.7 por ciento (Gráfica 2b).<sup>9</sup>

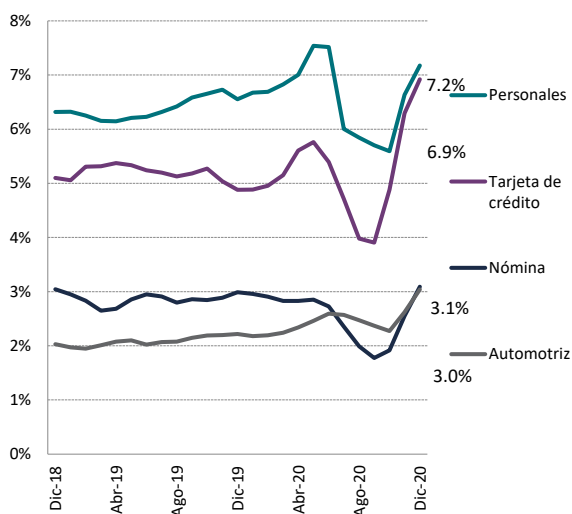
<sup>8</sup> Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, *Reporte del Sistema Financiero*, 2007.

<sup>9</sup> El 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió los Criterios Contables Especiales (CCE), que fueron ajustados en abril de 2020 y, posteriormente, en junio del mismo año, con la finalidad de que las entidades financieras que lo desearan pudieran ofrecer programas de apoyo temporal a sus clientes a fin de mitigar los efectos económicos de la contingencia del COVID-19. Algunos de estos criterios permitían a las instituciones que así lo desearan, diferir total o parcialmente el pago de intereses y capital por parte de los acreditados, sin tener que constituir reservas adicionales por esos créditos. Estas medidas pudieran verse reflejadas en una disminución de la morosidad que se reporta en las gráficas.

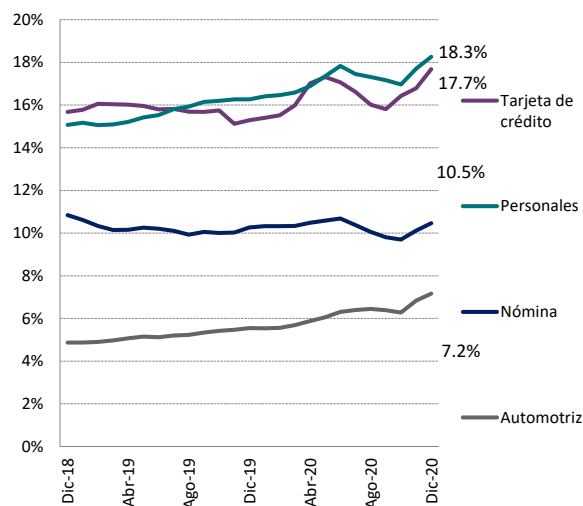
Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

a. Índice de morosidad



b. Índice de morosidad ajustado



Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total. El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.

Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2020.

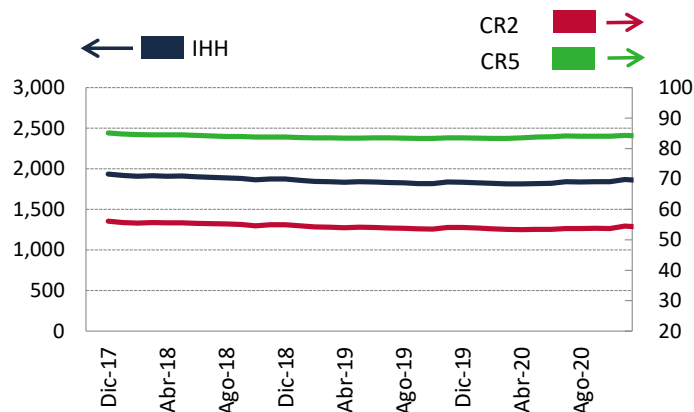
En cuanto a la concentración en el mercado de tarjetas de crédito otorgadas por bancos y otras entidades reguladas asociadas a un banco, los indicadores se han mantenido prácticamente constantes durante el último año. El índice de Herfindahl-Hirschman<sup>10</sup> (IHH) disminuyó 76 puntos entre diciembre de 2017 y diciembre de 2020, ubicándose en 1,859 puntos. El IHH de tarjetas de crédito se mantuvo por debajo del de créditos de nómina y automotrices, pero por encima del de créditos personales. La participación acumulada de los 2 oferentes más grandes (CR2) bajó de 56 por ciento en diciembre de 2017 a 54 por ciento en diciembre de 2020 y la de los 5 con mayor participación (CR5) disminuyó de 85 por ciento en diciembre de 2017 a 84 por ciento en diciembre de 2020 (Gráficas 3a y 3b).

<sup>10</sup> El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de todos los oferentes elevadas al cuadrado. En el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

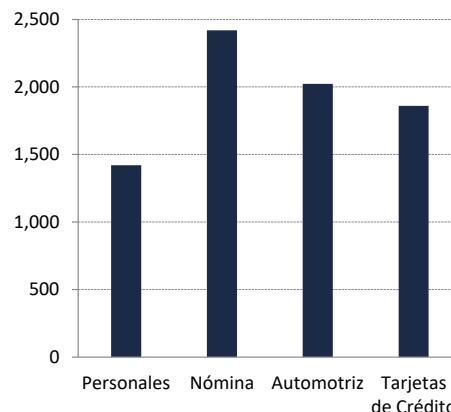
Gráfica 3

**Concentración en el mercado de tarjetas de crédito  
(con base en el saldo de la cartera de banca múltiple consolidada)**

a. Evolución de los niveles de concentración en el mercado de tarjetas de crédito



b. IHH para diversos tipos de crédito en diciembre de 2020



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada del saldo de las dos instituciones con mayor cartera y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones con mayor cartera.  
Fuente: CNBV, cifras a diciembre de 2020.

### 3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito

En diciembre de 2020, las instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México un total de 24.8 millones de tarjetas para personas físicas, con un saldo de crédito total de 366.9 miles de millones de pesos. La diversidad de los productos que conforman la cartera de tarjetas de crédito es amplia. En muchas dimensiones los productos no son comparables entre sí: por ejemplo, algunos ofrecen beneficios<sup>11</sup> y otros solo se otorgan a ciertos clientes, algunos cobran comisión por apertura y otros no, etc. Sin embargo, es posible llevar a cabo algunas comparaciones a través de la exclusión de ciertas tarjetas para conformar lo que en este reporte se denomina la *cartera comparable*. En la siguiente sección se explica la manera en que se construye dicha cartera, que es el concepto en el que se basa el resto del reporte.

#### 3.1 Conformación de la cartera comparable

Para construir la cartera comparable se excluyen de la cartera total las siguientes tarjetas:<sup>12</sup>

- Las que hayan sido otorgadas a empleados o clientes relacionados con el emisor, porque no se ofrecen en los mismos términos que los productos dirigidos al público en general.

<sup>11</sup> Entre los beneficios que ofrecen las tarjetas de crédito, se pueden mencionar: devolución de un porcentaje determinado de las compras realizadas en el periodo, acumulación de puntos para cambiarlos por artículos diversos, pagos automáticos a meses sin intereses, servicios de *conciERGE*, millas y seguros para viajes, servicios de transporte, etc.

<sup>12</sup> En el apéndice metodológico se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de tarjetas de crédito que aquí se analizan.



- Las pertenecientes a clientes atrasados o morosos, o cuya deuda haya sido reestructurada, porque los términos originales pudieron haberse alterado y, por lo tanto, no corresponder a las que se ofrecen en el mercado.
- Las que solo pueden utilizarse en comercios específicos, porque el reporte se centra en tarjetas de aceptación generalizada.
- Las tarjetas empresariales, porque el objetivo del reporte es analizar las condiciones en las que se otorgan tarjetas a personas físicas.
- Las tarjetas que no fueron utilizadas en el periodo analizado (diciembre de 2020).

Adicionalmente, se excluyen de los cuadros comparativos a aquellas instituciones reguladas que tienen una participación menor al 0.05 por ciento del número total de tarjetas de crédito, porque su información suele ser muy variable.<sup>13</sup>

### 3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito

En esta sección se analizan indicadores agregados de la cartera comparable de tarjetas de crédito construida conforme a los criterios presentados en la sección anterior. Se utilizan dos clasificaciones principales: el tipo de tarjeta (Clásicas, Oro, Platino y Básicas<sup>14</sup>) y la toma de promociones (a meses con intereses, a meses sin intereses, y sin promociones). Para cada una de estas clasificaciones se hace una distinción respecto al comportamiento de repago de los clientes, entre totaleros<sup>15</sup> y no-totaleros.

En diciembre de 2020, la cartera comparable de todos los clientes, totaleros y no-totaleros, estuvo conformada por 18.9 millones de tarjetas de crédito que presentaron un saldo de 331.3 miles de millones de pesos. De estas tarjetas, el 59.3 por ciento correspondió a clientes totaleros, que son los que cubren su deuda al cierre del mes por lo que no pagan intereses y el 40.7 por ciento a clientes no-totaleros, que son los que acarrean una deuda, por lo que pagan intereses a la institución emisora de la tarjeta de crédito (Gráfica 4a)<sup>16</sup>.

De los clientes no-totaleros que en diciembre de 2020 efectuaron, al menos, el pago mínimo exigido, el 27.9 por ciento realizó el pago mínimo exigido por la institución financiera que le otorgó la tarjeta

<sup>13</sup> Para más información revisar el Apéndice, en la sección final de este reporte.

<sup>14</sup> Las tarjetas Básicas fueron introducidas al mercado en el 2010 y, de acuerdo con el artículo 48 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, su finalidad es, únicamente, la adquisición de bienes y servicios. Estas tarjetas tienen las siguientes características:

- I. Su límite de crédito será de hasta doscientas veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal;
- II. Estarán exentas de comisión por anualidad o cualquier otro concepto; y
- III. Las instituciones no están obligadas a incorporar atributos adicionales a la línea de crédito de dicho producto básico.

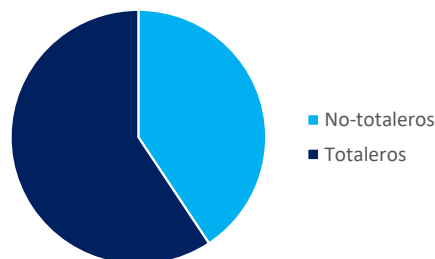
<sup>15</sup> Los clientes totaleros son aquellos que, en el periodo considerado, no generaron intereses a tasa ordinaria ni a tasa preferencial.

<sup>16</sup> Cuando se hace referencia a clientes totaleros y no-totaleros o a clientes no-totaleros, sin especificar alguna característica, las promociones se encuentran incluidas en los indicadores mostrados por tipo de cliente. Los indicadores de clientes totaleros siempre incluirán las promociones de meses sin intereses. Cuando los indicadores mostrados para clientes totaleros y no-totaleros y para clientes no-totaleros no incluyan promociones, se hará la nota aclaratoria pertinente.

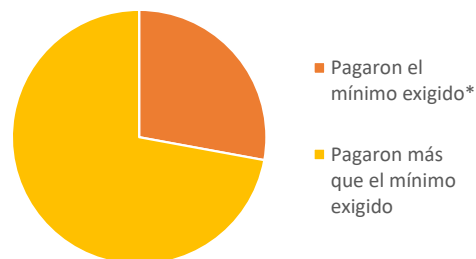
de crédito y el 72.1 por ciento efectuó un pago mayor al pago mínimo exigido en el periodo (Gráfica 4b).<sup>17</sup>

Gráfica 4

a. Composición del total de clientes: totaleros y no-totaleros



b. Clientes no-totaleros por su tipo de pago al final del periodo



\* Se considera que una tarjeta es pagadora del pago mínimo exigido si su diferencia entre el pago realizado y el pago mínimo exigido es mayor o igual a cero y menor o igual al 5 por ciento del pago mínimo exigido.

La Gráfica 5 muestra al pago mínimo como proporción del saldo total, para las tarjetas correspondientes a clientes no-totaleros,<sup>18</sup> tanto para diciembre de 2020 como para diciembre de 2019. Se puede observar que el comportamiento de las tarjetas es muy similar para ambos años. En diciembre de 2020, el 89.9 por ciento de las tarjetas muestra un pago mínimo como proporción del saldo total menor o igual a 15 por ciento, mientras que para diciembre de 2019 el porcentaje con saldo menor al 15 por ciento fue de 90.3. Por otro lado, en diciembre de 2020, solo el 0.7 por ciento de las tarjetas presentó un pago mínimo como proporción del saldo total de más del 90 por ciento y en diciembre de 2019, el porcentaje con un pago mínimo de más de 90 por ciento fue de 0.6. La característica principal de las tarjetas para las que el pago mínimo representa una proporción elevada del saldo total es que poseen saldos bajos en comparación con el límite de crédito asociado.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Del total de clientes no-totaleros, el 5.2 por ciento no efectuó el pago mínimo exigido.

<sup>18</sup> En este análisis se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos para excluir, en cierta medida, el efecto de los saldos bajos y los límites de crédito altos que llevan a pagos mínimos casi iguales al saldo, como se explica en la siguiente nota al pie.

<sup>19</sup> De acuerdo con la Circular 34/2010 Reglas de tarjetas de crédito en la sección 4 Pago mínimo, los numerales 4.1 y 4.2 establecen lo siguiente:

“4.1 El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

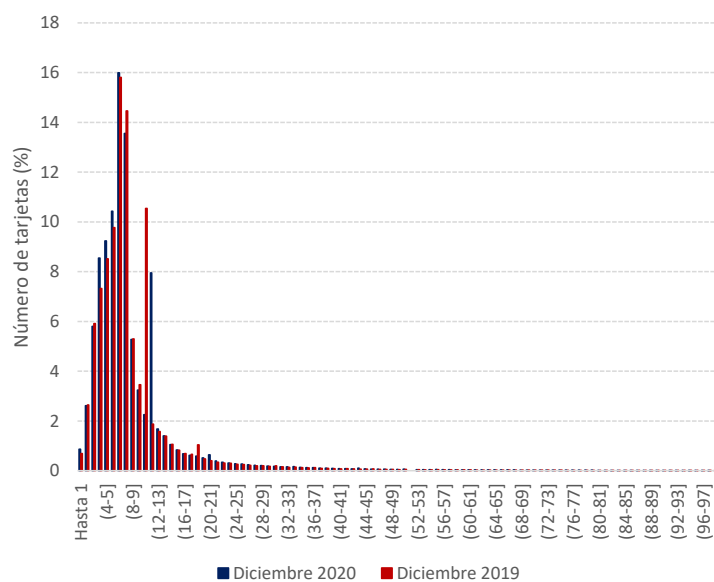
- a) La suma de: i) 1.5 por ciento del saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el impuesto al valor agregado (I.V.A.), más ii) los referidos intereses y el I.V.A., y
- b) El 1.25 por ciento del límite de la línea de crédito.

En el evento de que el Pago Mínimo sea mayor que el saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, las Emisoras deberán cobrar este último.

4.2 La Emisora podrá determinar libremente el importe del Pago Mínimo, siempre y cuando dicho importe sea mayor al que corresponda conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de las presentes Reglas.”

Gráfica 5

Pago mínimo como proporción del saldo total para los clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Nota: Se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos.

Del total de tarjetas que conformaron la cartera comparable (18.9 millones de tarjetas de crédito) destaca que la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (TEPP)<sup>20</sup> de dichas tarjetas fue de 22.0 por ciento (columnas de clientes totaleros y no-totaleros del Cuadro 1); la TEPP de las tarjetas Platino correspondiente a todos los clientes fue de 17.3 por ciento, 6.3 puntos porcentuales menor que la de las tarjetas Clásicas de todos los clientes, que fue de 23.6 por ciento. Si bien el comparativo de la diferencia en la TEPP es mayor en relación con las tarjetas Básicas, estas no tuvieron relevancia ni en número ni en saldo. La composición de tarjetas por tipo reflejó que las Clásicas representaron el 59.1 por ciento del número de tarjetas, pero su participación en el saldo fue de 35.8 por ciento; en contraste, las tarjetas de crédito Platino representaron solo 10.5 por ciento del número, pero significaron el 28.0 por ciento del saldo total.

<sup>20</sup> La tasa efectiva se obtiene de anualizar el cociente de los intereses generados en el período entre el saldo correspondiente de cada tarjeta. Para obtener la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, se multiplica la tasa efectiva de cada tarjeta por su participación en el saldo total y se agrega a través de todas las tarjetas (ver el Apéndice para mayor detalle).

## Cuadro 1

## Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a diciembre de 2020: Indicadores por tipo de tarjeta

	Clientes totaleros y no-totaleros					Clientes no-totaleros				
	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	Anualidad promedio	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	Anualidad promedio
<b>Total</b>	18,870,880	331,343	22.0	58,675	807	7,676,721	215,339	33.9	54,570	834
<b>Clásica</b>	11,148,685	118,708	23.6	32,750	447	4,407,006	70,631	39.7	29,206	469
<b>Oro</b>	5,720,406	119,830	24.1	70,066	836	2,434,060	79,457	36.3	63,411	870
<b>Platino</b>	1,977,795	92,733	17.3	172,465	2,763	828,356	65,210	24.6	163,934	2,678
<b>Básica</b>	23,994	73	28.2	9,274	0	7,299	41	50.4	8,730	0

Nota: Las tarjetas Básicas constituyen el 0.1% del total de tarjetas vigentes a diciembre de 2020, por lo que se consideran no representativas para los fines de este reporte.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

El análisis de los clientes no-totaleros (bloque del lado derecho del Cuadro 1) es relevante porque son los que efectivamente pagan intereses; en diciembre de 2020 la cartera comparable de los clientes no-totaleros estuvo conformada por 7.7 millones de tarjetas con un saldo de crédito de 215.3 miles de millones de pesos, que representaron el 40.7 por ciento del número y el 65.0 por ciento del saldo de la cartera comparable total. La composición de la cartera por tipo de tarjeta fue similar para clientes totaleros y no-totaleros. La TEPP de los clientes no-totaleros fue 33.9 por ciento, 11.9 puntos porcentuales más alta que la de todos los clientes; este efecto provino de que los clientes totaleros no pagaron intereses, lo que les dio como resultado una tasa de interés efectiva nula. La diferencia en TEPP entre las tarjetas Clásicas y Platino en el grupo de clientes no-totaleros fue de 15.1 puntos porcentuales.

Las promociones a meses, con y sin intereses, son uno de los principales elementos para estimular la venta de bienes y servicios a través del pago con tarjeta de crédito. A diciembre de 2020, el 47.9 por ciento del saldo de las tarjetas incluidas en la cartera comparable fue utilizado para realizar compras bajo estos programas (Cuadro 2, saldo de promociones sin intereses más saldo de promociones con intereses).

La mitad superior del Cuadro 2 presenta información referente a la toma de promociones, ya sea a meses sin intereses o con intereses a tasas preferenciales, que hace el total de clientes (totaleros y no-totaleros); en él se observa que el 27.4 por ciento del saldo de crédito de estos clientes fue contratado a meses sin intereses; el 20.5 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el 52.1 por ciento restante, sin promoción alguna. La mitad inferior del Cuadro 2 se refiere a la toma de promociones de los clientes no-totaleros, que son quienes sí pagan intereses; el 12.2 por ciento del saldo de los clientes no-totaleros fue otorgado mediante promociones a meses sin intereses, el 30.3 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el restante 57.5 por ciento fue concedido sin promoción alguna. Estos datos indican que los clientes que pagan intereses aprovechan en menor medida las promociones a meses sin intereses, que el total de clientes. De los clientes que tomaron promociones a meses sin intereses, la proporción del saldo destinado a este tipo de compras de clientes no-totaleros (23.2 por ciento) es menor que para el total de clientes (42.4 por ciento).

## Cuadro 2

Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a diciembre de 2020: contratación de promociones<sup>21</sup>

		Distintos programas de compras					
		Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Composición del saldo de crédito otorgado (%)			
				Saldo a tasa normal (tasa de contrato)	Saldo de promociones sin intereses	Saldo de promociones con intereses	Total
Total de clientes (clientes totaleros y no-totaleros)	Total de tarjetas	18,870,880	331,343	52.1	27.4	20.5	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	8,406,146	213,764	43.0	42.4	14.6	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	10,464,734	117,579	68.8	0.0	31.2	100
Clientes no-totaleros	Total de tarjetas	7,676,721	215,339	57.5	12.2	30.3	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	2,950,400	113,282	50.1	23.2	26.8	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	4,726,321	102,057	65.8	0.0	34.2	100

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

En diciembre de 2020, la TEPP de las tarjetas de crédito para el total de clientes (clientes totaleros y no-totaleros) fue de 22.0 por ciento, 320 puntos base menor a la observada en diciembre de 2019. La mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 18.7 por ciento, en contraste con diciembre de 2019, cuando la mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 22.9 por ciento (Cuadro 3).

## Cuadro 3

Estadísticas básicas para la cartera comparable del total de clientes (totaleros y no-totaleros)

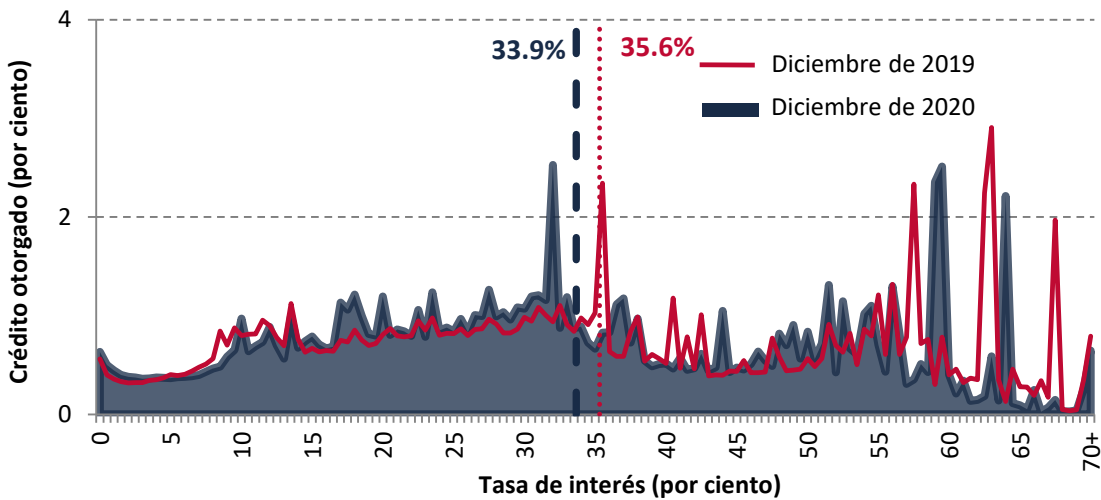
Estadísticas Básicas	Datos a diciembre de 2019	Datos a diciembre de 2020
Número de tarjetas	19,872,032	18,870,880
Saldo de crédito otorgado (Millones de pesos)	380,328	331,343
Tasa efectiva promedio ponderado por saldo	25.2	22.0
Tasa efectiva mediana de la distribución del saldo	22.9	18.7

La distribución de la cartera comparable por nivel de TEPP para los clientes no-totaleros en diciembre de 2020, reflejó que las tasas de interés son muy variadas. El 24.7 por ciento del saldo de la cartera comparable se otorgó a tasas mayores al 50 por ciento en diciembre de 2020 (Gráficas 6 y 7).

<sup>21</sup> Para la elaboración del Cuadro 2 se segmentó el universo de tarjetas en dos grandes grupos: las tarjetas de los clientes que tomaron promociones a meses sin intereses y las tarjetas de los clientes que no tomaron promociones a meses sin intereses. Para cada uno de estos grupos se calcularon los distintos tipos de saldo que se muestran en las columnas que componen el cuadro.

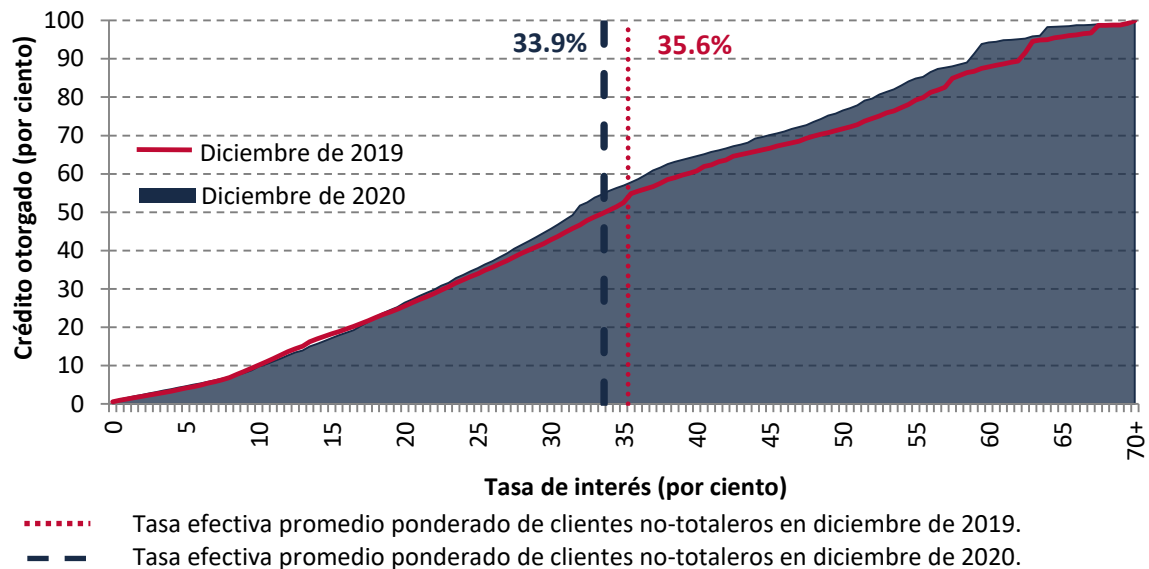
**Gráfica 6**

Distribución porcentual del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros



**Gráfica 7**

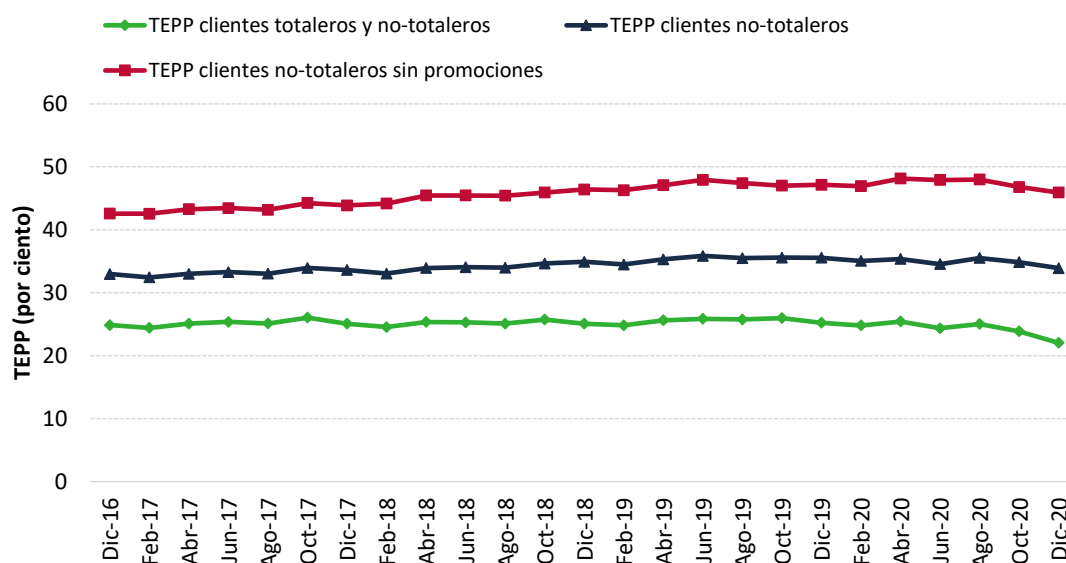
Distribución acumulada del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión. La distribución del saldo correspondiente únicamente a clientes no-totaleros.

La TEPP de clientes no-totaleros y la TEPP de clientes totaleros y no-totaleros muestran un comportamiento muy semejante, se han mantenido prácticamente constantes en el tiempo y, a partir de agosto de 2020, han disminuido ligeramente. Por otro lado, la TEPP de clientes no-totaleros sin promociones había mostrado una tendencia suave al alza hasta abril de 2020, pero, de igual forma, desde agosto de 2020, ha ido disminuyendo.

**Gráfica 8**  
Evolución de diferentes tasas de interés efectivas<sup>22</sup>



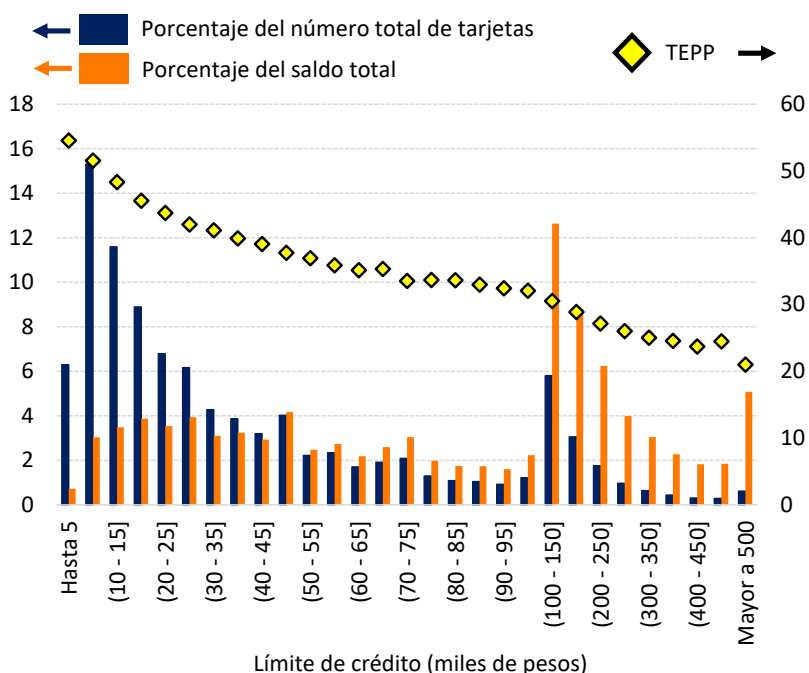
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

La tasa efectiva para los clientes no-totaleros tiene una relación negativa con el límite de crédito: las tarjetas con límite de crédito de hasta 5 mil pesos registraron una TEPP de 54.6 por ciento, mientras que las de más de 500 mil pesos tuvieron una TEPP de 21.0 por ciento. Respecto a la distribución del número y saldo de las tarjetas de acuerdo al límite de crédito, las tarjetas con límite de hasta 100 mil pesos representaron el 86.2 por ciento del número total de tarjetas y el 54.3 por ciento del saldo; en contraste, las tarjetas con límite de crédito mayor a 100 mil pesos concentraron únicamente 13.8 por ciento del número de tarjetas, pero el 45.7 por ciento del saldo (Gráfica 9).

<sup>22</sup> En la sección 5.2 del Apéndice se explican a mayor detalle las tasas mostradas en la Gráfica 8.

**Gráfica 9**

Distribución de la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, número de tarjetas y saldo, conforme al límite de crédito para los clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

### 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta

#### a. Información por comportamiento de pago de los clientes, por institución, para el total de clientes y para clientes no-totaleros

En esta sección se presenta información de la cartera comparable a nivel de intermediarios individuales,<sup>23</sup> tanto del número de tarjetas como del saldo de crédito y niveles de tasas. Primero, se presenta información para el total de clientes y después para los clientes no-totaleros. En los cuadros se reportan por separado los bancos que tienen menos de 100 mil tarjetas totales, ya que sus condiciones de otorgamiento suelen ser más variables.

##### i. Total de clientes (totaleros y no-totaleros)

La información se presenta en el Cuadro 4, en el cual se observa lo siguiente:

<sup>23</sup> Para fines de este reporte, en diciembre de 2020 y diciembre de 2019 se consolidó la información de Banco Invex (Banca Múltiple) con Invex Consumo (Sofom E. R.).



- De diciembre de 2019 a diciembre de 2020, la TEPP de la cartera comparable disminuyó 320 puntos base, pasando de 25.2 a 22.0 por ciento. Todas las instituciones registraron una disminución en su TEPP en diciembre de 2020.
- Durante el mismo periodo, el número de tarjetas incluidas en la cartera comparable decreció 5.0 por ciento; por su parte, el saldo de crédito de dichas tarjetas disminuyó 15.5 por ciento en términos reales.<sup>24</sup>
- En diciembre de 2020, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron la TEPP más baja fueron Banregio (15.2 por ciento), Citibanamex (16.3 por ciento) y American Express (18.3 por ciento).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron las mayores disminuciones en su TEPP fueron BanCoppel<sup>25</sup> (disminución de 1,980 puntos base), Citibanamex (disminución de 420 puntos base) y Banorte (disminución de 410 puntos base).

#### Cuadro 4

##### Información básica para los clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
<b>Sistema</b>	<b>19,866</b>	<b>18,871</b>	<b>380,313</b>	<b>331,343</b>	<b>25.2</b>	<b>22.0</b>
Banregio	85	113	1,772	2,044	19.0	15.2
Citibanamex	4,758	4,270	110,686	94,333	20.5	16.3
American Express	457	409	15,646	12,627	21.6	18.3
Invex	341	341	5,908	5,642	23.1	19.1
HSBC	1,271	1,261	20,756	18,763	23.9	20.1
Santander	2,992	2,742	69,232	58,586	21.1	20.3
Banorte	1,473	1,383	36,032	33,204	28.5	24.4
Inbursa	1,563	1,395	15,762	13,451	25.6	25.2
Scotiabank	561	511	10,983	8,813	29.3	28.0
BBVA	4,426	4,382	82,763	75,686	31.1	28.7
BanCoppel	1,751	1,991	8,857	6,990	53.2	33.4
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>						
Banco del Bajío	37	43	660	811	19.4	14.2
Banca Afirme	39	30	499	392	37.0	33.7

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

#### ii. Clientes no-totaleros

La información se presenta en el Cuadro 5, donde se observa lo siguiente:

<sup>24</sup> La tasa de inflación observada en el periodo considerado fue de 3.15 por ciento.

<sup>25</sup> De acuerdo con la misma institución, la TEPP de BanCoppel mostró un decremento de 1,980 puntos base debido a la implementación de promociones a tasa preferencial como un apoyo ante la contingencia provocada por el COVID-19 en 2020; antes de 2020 BanCoppel no ofrecía promociones a tasa preferencial.

- De diciembre de 2019 a diciembre de 2020, la TEPP de clientes no-totaleros disminuyó 170 puntos base pasando de 35.6 por ciento a 33.9 por ciento en la última fecha.
- El número de tarjetas de clientes no-totaleros disminuyó 19.8 por ciento en el periodo de diciembre de 2019 a diciembre de 2020 y el saldo de crédito lo hizo en 22.7 por ciento en términos reales durante el mismo lapso.
- En diciembre de 2020, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas totales que presentaron la TEPP más baja fueron Banregio (22.8 por ciento), Citibanamex (30.1 por ciento) y Banorte (30.2 por ciento).
- Únicamente dos de las once instituciones con más de 100 mil tarjetas totales presentaron aumentos en su TEPP.
- Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas, las que presentaron incrementos en su TEPP fueron Santander (aumento de 340 puntos base) e Inbursa (incremento de 10 puntos base).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron las mayores reducciones en su TEPP fueron Invex (disminución de 510 puntos base), BanCoppel (reducción de 500 puntos base) y Banregio (disminución de 430 puntos base).

**Cuadro 5**  
Información básica para los clientes no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
<b>Sistema</b>	<b>9,572</b>	<b>7,677</b>	<b>269,903</b>	<b>215,339</b>	<b>35.6</b>	<b>33.9</b>
Banregio	40	49	1,243	1,358	27.1	22.8
Citibanamex	2,060	1,547	69,556	50,988	32.7	30.1
Banorte	866	764	30,165	26,789	34.0	30.2
HSBC	500	438	14,148	11,858	35.1	31.8
Santander	1,295	1,043	48,847	35,775	29.9	33.3
Invex	122	114	3,564	3,234	38.4	33.3
BBVA	2,331	2,121	69,545	62,015	37.1	35.1
Scotiabank	261	222	7,970	6,206	40.4	39.8
American Express	181	143	7,390	5,249	45.8	44.1
Inbursa	580	476	8,615	7,221	46.9	47.0
BanCoppel	1,237	730	7,421	3,995	63.5	58.5
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>						
Banco del Bajío	15	14	398	311	32.1	37.1
Banca Afirme	17	15	426	341	43.3	38.9

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

La competencia en tarjetas de crédito ocurre, en buena medida, a través del otorgamiento de promociones por compras a meses sin intereses o a tasa preferencial; sin embargo, además de la oferta de las instituciones, para que las promociones efectivamente ocurran, los clientes deben decidir utilizarlas. Este concepto es importante porque cuando los usuarios contratan una tarjeta, no necesariamente saben de antemano si van a realizar compras a través de promociones. Al

respecto, en el Cuadro 6 se presenta la estructura del saldo y las tasas de interés efectivas para los clientes no-totaleros de acuerdo al otorgamiento de dichas promociones:

- La TEPP sin promociones de los clientes no-totaleros fue, en diciembre de 2020, de 45.9 por ciento y la TEPP de promociones a tasa preferencial fue de 24.7 por ciento.
- Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas totales, Banregio (26.1 por ciento), Banorte (38.4 por ciento) y Citibanamex (40.0 por ciento) fueron las que ofrecieron la TEPP sin promociones más baja a sus clientes no-totaleros.
- Las instituciones que ofrecieron una mayor proporción de su saldo a compras a meses sin intereses fueron Invex (19.7 por ciento del saldo), Citibanamex (18.2 por ciento) y American Express (17.6 por ciento del saldo).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas y las tasas preferenciales más atractivas fueron BanCoppel<sup>26</sup> (0.4 por ciento), Banregio (17.6 por ciento) y Scotiabank (20.3 por ciento).

### Cuadro 6

Estructura del saldo y tasas de interés efectivas para los clientes no-totaleros de acuerdo al otorgamiento de promociones (datos a diciembre de 2020)

	Participación del saldo de crédito otorgado:			Tasa efectiva promedio ponderado asociada al saldo:	
	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)	Con promociones sin intereses (%)	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)
<b>Sistema</b>	<b>57.5</b>	<b>30.3</b>	<b>12.2</b>	<b>45.9</b>	<b>24.7</b>
Banregio	73.8	20.2	6.0	26.1	17.6
Banorte	52.7	40.4	6.9	38.4	24.8
Citibanamex	66.6	15.2	18.2	40.0	23.0
Santander	47.0	44.3	8.7	46.5	25.8
HSBC	48.0	40.3	11.7	47.0	23.1
BBVA	51.1	36.9	12.0	50.3	25.3
Invex	52.5	27.8	19.7	50.8	23.7
Scotiabank	70.3	16.7	13.0	51.8	20.3
American Express	82.4	0.0	17.6	53.5	N. A.
Inbursa	79.2	12.1	8.7	55.5	24.5
BanCoppel	97.7	2.3	0.0	59.9	0.4
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>					
Banca Afirme	94.5	0.0	5.5	41.1	N. A.
Banco del Bajío	82.5	0.2	17.2	44.9	20.7

Notas: Las promociones a tasa preferencial son aquellas otorgadas a una tasa menor a la ordinaria, pero mayor que cero. La tasa asociada a las promociones a meses sin intereses es cero.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo asociada al saldo sin promociones en diciembre de 2020.

N. A.: No Aplica. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

<sup>26</sup> De acuerdo con la institución, su tasa preferencial fue de 0.4 por ciento.

De diciembre de 2019 a diciembre de 2020, la participación de clientes no-totaleros disminuyó de 48.2 a 40.7 por ciento; esto representó una reducción de 71.0 a 65.0 por ciento en la estructura del saldo de crédito otorgado (Cuadro 7).

### Cuadro 7

#### Porcentajes del saldo de crédito otorgado y del número de tarjetas, para clientes no-totaleros

	Estructura del saldo de crédito otorgado		Estructura del número de tarjetas	
	Participación de los clientes no-totaleros (%)		Participación de los clientes no-totaleros (%)	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
<b>Sistema</b>	<b>71.0</b>	<b>65.0</b>	<b>48.2</b>	<b>40.7</b>
Banregio	70.1	66.4	47.0	43.5
Citibanamex	62.8	54.1	43.3	36.2
Banorte	83.7	80.7	58.8	55.3
HSBC	68.2	63.2	39.3	34.7
Santander	70.6	61.1	43.3	38.0
Invex	60.3	57.3	35.8	33.4
BBVA	84.0	81.9	52.7	48.4
Scotiabank	72.6	70.4	46.5	43.4
American Express	47.2	41.6	39.6	35.0
Inbursa	54.7	53.7	37.1	34.1
BanCoppel	83.8	57.2	70.7	36.7
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>				
Banco del Bajío	60.3	38.4	40.4	33.2
Banca Afirme	85.4	86.8	42.8	50.4

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la TEPP de los clientes no-totaleros en diciembre de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

#### b. Información por institución y por tipo de tarjeta: Clásicas, Oro y Platino, para todos los clientes

En esta sección se presenta información de la cartera comparable por tipo de tarjeta, como número de tarjetas, número de productos (que se ofrecen a la fecha del reporte), límites de crédito, tasas efectivas y saldos promedio para clientes totaleros y no-totaleros.

#### Indicadores por tipo de tarjeta

La TEPP de las tarjetas Clásicas para todos los clientes fue de 23.6 por ciento en diciembre de 2020, 450 puntos base menor a la registrada en diciembre de 2019. En diciembre de 2020 se ofrecieron en el mercado 82 diferentes productos de tarjeta tipo Clásica. El número de tarjetas Clásicas que conformaron la cartera comparable en diciembre de 2020 fue de 11.1 millones (Cuadro 8).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Clásicas en diciembre de 2020 fueron Banregio (15.1 por ciento), Citibanamex (16.2 por ciento) e Invex (19.0 por ciento).

### Cuadro 8

Indicadores básicos para tarjetas “Clásicas” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
<b>Sistema</b>	<b>11,881</b>	<b>11,149</b>	<b>89</b>	<b>82</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>28.1</b>	<b>23.6</b>	<b>12.1</b>	<b>10.6</b>
Banregio	43	65	3	3	40	31	18.3	15.1	17.9	14.1
Citibanamex	2,792	2,531	21	15	53	55	20.6	16.2	16.4	16.2
Invex	128	108	8	8	47	42	33.7	19.0	15.3	12.5
Santander	1,290	1,150	9	9	37	38	22.2	21.8	19.4	17.7
HSBC	770	823	4	4	30	31	29.1	22.4	8.5	8.9
Inbursa	1,407	1,243	9	9	19	20	25.9	24.8	9.0	8.5
Banorte	634	604	7	7	31	33	34.1	28.6	11.5	11.4
Scotiabank	287	277	5	5	41	44	33.9	30.7	11.5	11.0
BanCoppel	1,751	1,991	1	1	12	10	53.2	33.4	5.1	3.5
BBVA	2,653	2,314	15	14	46	32	35.3	35.4	11.5	8.5
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>										
Banco del Bajío	23	26	2	2	27	28	22.7	18.4	11.4	11.9
Banca Afirme	24	17	2	4	28	26	39.9	39.9	7.8	8.0

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2020.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas.

Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

La TEPP de las tarjetas tipo Oro para todos los clientes disminuyó 240 puntos base, pasando de 26.5 por ciento en diciembre de 2019 a 24.1 por ciento en diciembre de 2020. El número de tarjetas tipo Oro disminuyó 3.5 por ciento en el periodo diciembre 2019 – diciembre 2020 y se ofrecieron 48 productos dentro de este segmento (Cuadro 9).

Por otra parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Oro en diciembre de 2020 fueron American Express (18.7 por ciento), Citibanamex (18.8 por ciento) y HSBC (20.0 por ciento).

### Cuadro 9

Indicadores básicos para tarjetas “Oro” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
<b>Sistema</b>	<b>5,926</b>	<b>5,720</b>	<b>49</b>	<b>48</b>	<b>66</b>	<b>70</b>	<b>26.5</b>	<b>24.1</b>	<b>22.7</b>	<b>20.9</b>
American Express	180	156	3	3	51	51	22.8	18.7	20.8	19.6
Citibanamex	1,420	1,253	4	4	71	76	23.4	18.8	25.1	23.5
HSBC	354	308	3	3	61	62	24.6	20.0	21.5	20.1
Banregio	16	20	2	2	19	22	27.0	20.2	9.5	9.7
Santander	1,482	1,381	11	11	43	45	21.1	20.2	21.5	19.7
Banorte	689	624	7	7	68	73	32.0	27.8	26.2	25.8
Inbursa	145	141	3	3	44	44	25.7	28.0	18.4	17.5
Invex	98	115	6	5	47	43	23.2	29.2	15.9	16.0
BBVA	1,312	1,555	3	3	93	96	33.1	30.8	22.4	19.6
Scotiabank	182	152	2	2	63	64	34.9	33.1	18.5	16.2
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>										
Banco del Bajío	7	9	1	1	58	63	20.9	17.7	22.0	21.9
Banca Afirme	9	8	2	4	37	35	42.2	37.9	9.9	9.9

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2020. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

La TEPP de las tarjetas tipo Platino para todos los clientes disminuyó 210 puntos base de diciembre de 2019 a diciembre de 2020, pasando de 19.4 a 17.3 por ciento. El número de tarjetas tipo Platino disminuyó 2.7 por ciento en ese período, ubicándose en 2.0 millones de tarjetas (Cuadro 10).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Platino en diciembre de 2020 fueron Invex (11.6 por ciento), Citibanamex (13.3 por ciento) y Banregio (14.2 por ciento).

### Cuadro 10

Indicadores básicos para tarjetas “Platino” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
<b>Sistema</b>	<b>2,032</b>	<b>1,978</b>	<b>44</b>	<b>47</b>	<b>163</b>	<b>172</b>	<b>19.4</b>	<b>17.3</b>	<b>50.2</b>	<b>46.9</b>
Invex	115	119	4	4	62	62	14.5	11.6	20.8	20.7
Citibanamex	546	487	5	5	172	184	16.9	13.3	53.4	48.8
Banregio	26	28	1	1	112	115	18.2	14.2	32.9	33.4
Banorte	148	152	5	5	201	211	18.7	16.1	72.1	67.0
HSBC	147	130	5	5	152	155	17.9	17.1	44.6	40.6
Santander	220	211	12	12	134	141	18.6	17.9	56.3	51.9
American Express	271	247	2	2	108	108	21.2	18.2	43.8	38.6
Inbursa	12	11	2	3	98	99	17.2	20.2	40.0	38.8
BBVA	449	503	2	2	218	230	23.0	21.1	50.9	50.5
Scotiabank	86	77	2	4	178	182	21.3	21.8	49.9	42.6
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>										
Banco del Bajío	6	7	1	1	118	138	14.6	7.7	40.2	40.6
Banca Afirme	6	5	3	3	123	115	32.5	27.1	34.3	36.0

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2020. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 Criterios de inclusión de instituciones.  
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

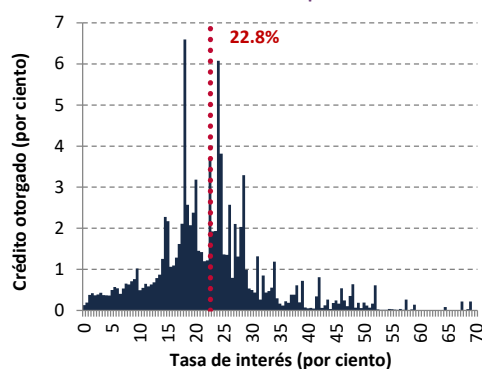
## 4. Información básica por intermediario y distribución del saldo de crédito otorgado para clientes no-totaleros<sup>27</sup>

Esta sección presenta la distribución del saldo de crédito otorgado de clientes no-totaleros de acuerdo con la tasa de interés efectiva, para cada uno de los intermediarios con tarjetas de crédito vigentes en diciembre de 2020. En las gráficas, las barras azules muestran información correspondiente a clientes no-totaleros; se identifica, debajo de cada gráfica, la fracción del saldo que representaron los clientes totaleros (en negritas).

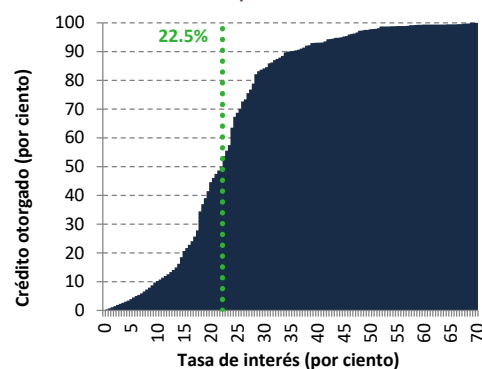
### 4.1 Banregio

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

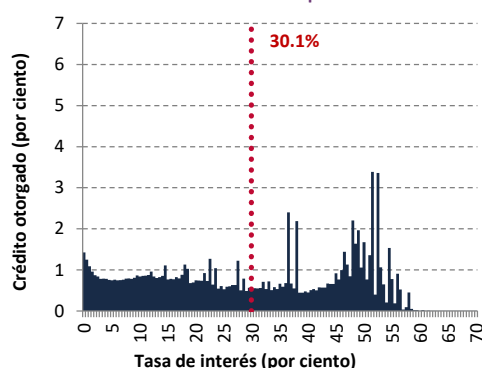
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Cientes totaleros: 33.6 por ciento del saldo total**

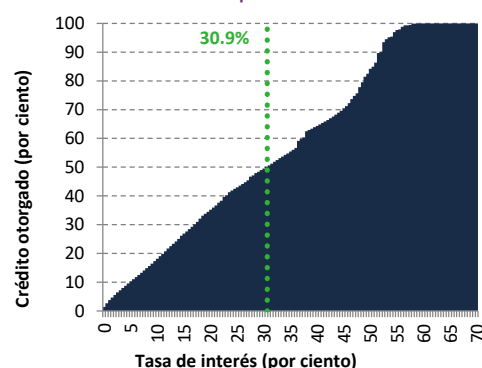
### 4.2 Citibanamex

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

c. Distribución porcentual



d. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Cientes totaleros: 45.9 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

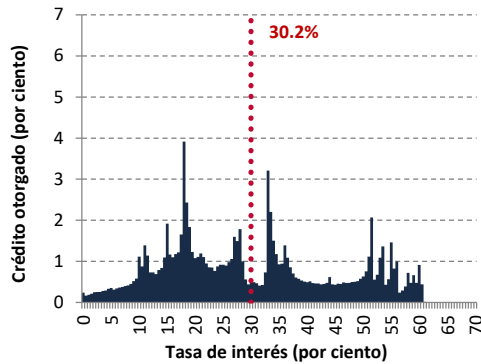
<sup>27</sup> Las instituciones se encuentran ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de las tarjetas vigentes en diciembre de 2020 de clientes no-totaleros. Solo se incluyen las instituciones con, al menos, 0.05 por ciento del total de tarjetas de crédito del sistema.



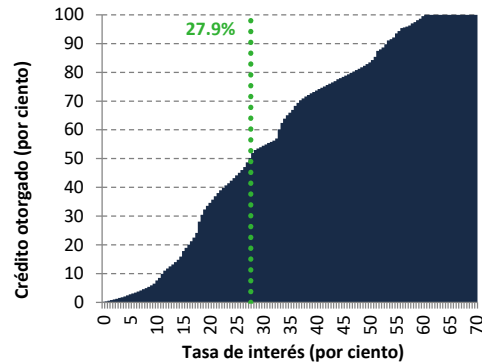
### 4.3 Banorte

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

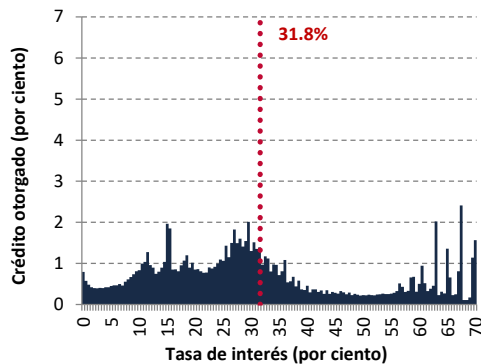
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 19.3 por ciento del saldo total**

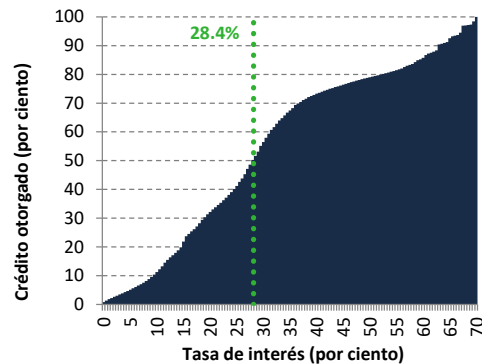
### 4.4 HSBC

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

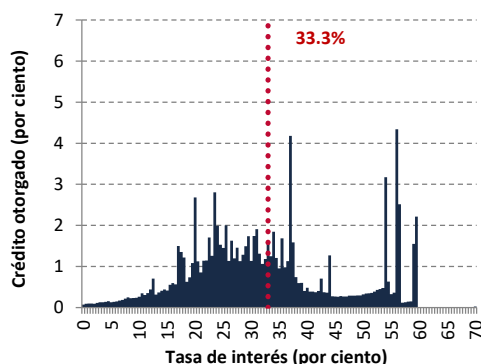
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 36.8 por ciento del saldo total**

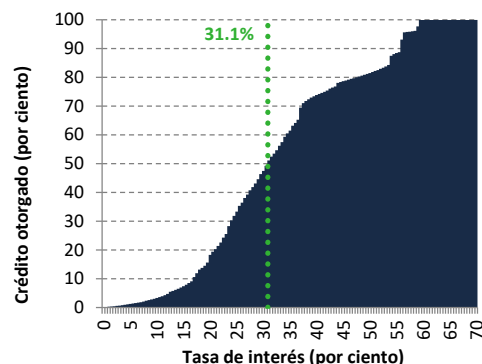
### 4.5 Santander

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

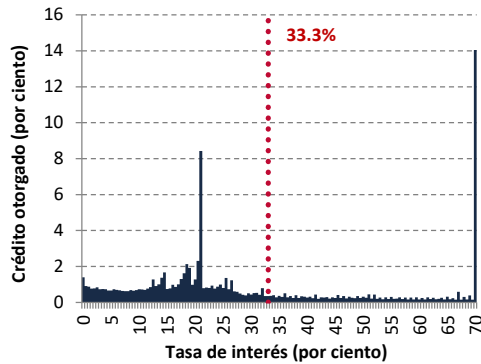
**Clientes totaleros: 38.9 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

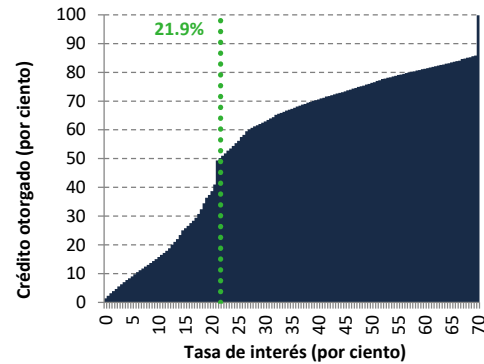
#### 4.6 InveX

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

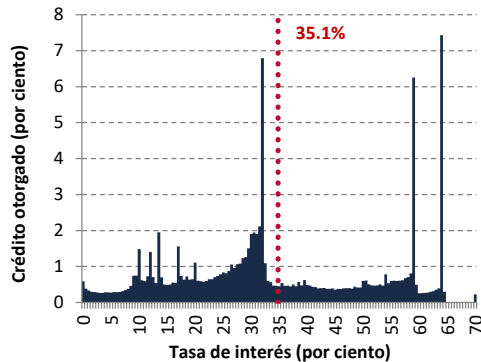
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totales: 42.7 por ciento del saldo total**

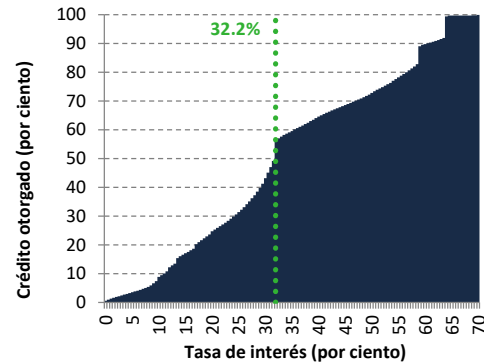
#### 4.7 BBVA

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

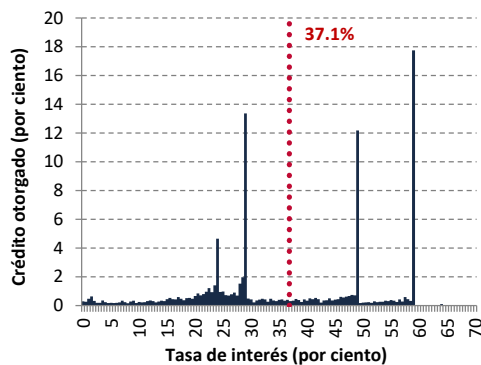
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totales: 18.1 por ciento del saldo total**

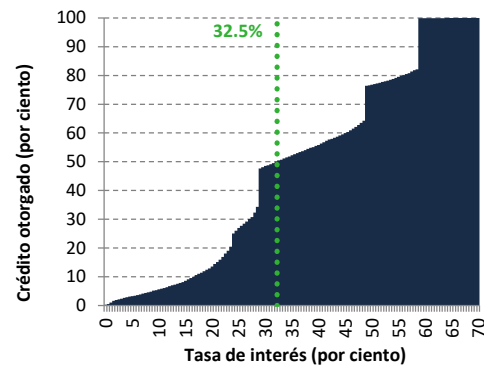
#### 4.8 Banco del Bajío

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

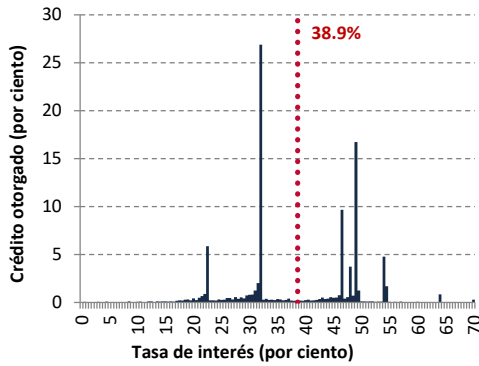
**Clientes totales: 61.6 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

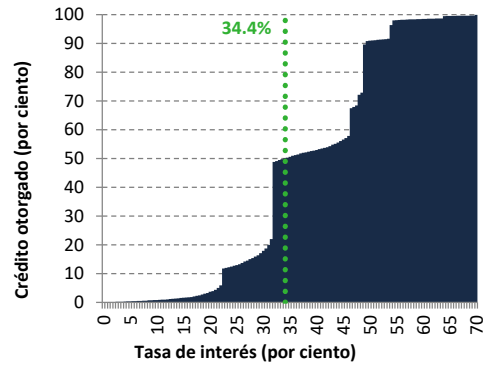
4.9 Banca Afirme

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



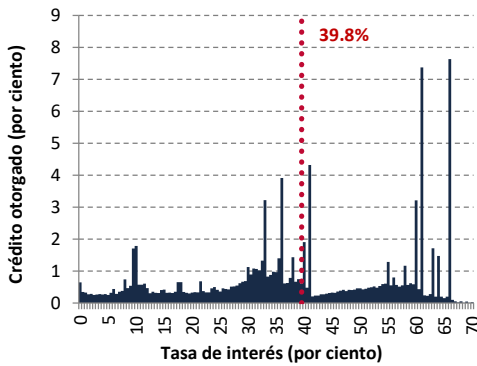
..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo      ..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 13.2 por ciento del saldo total**

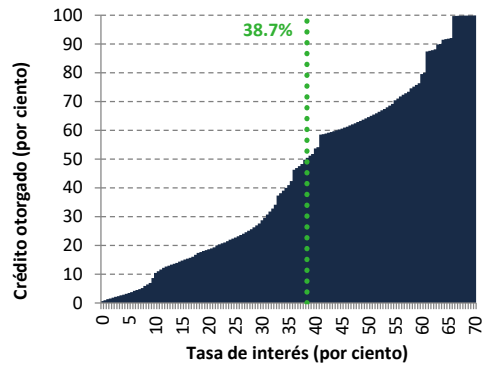
4.10 Scotiabank

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



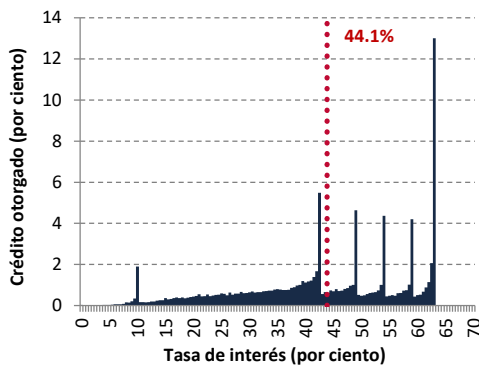
..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo      ..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 29.6 por ciento del saldo total**

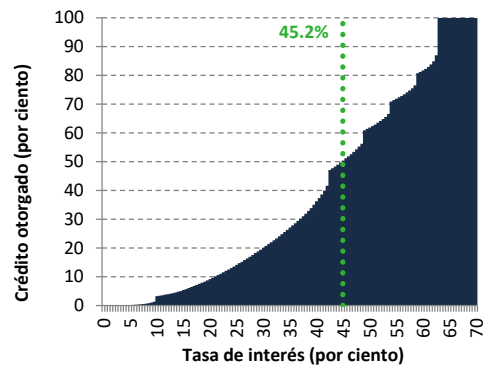
4.11 American Express

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo      ..... Tasa mediana de la distribución del saldo

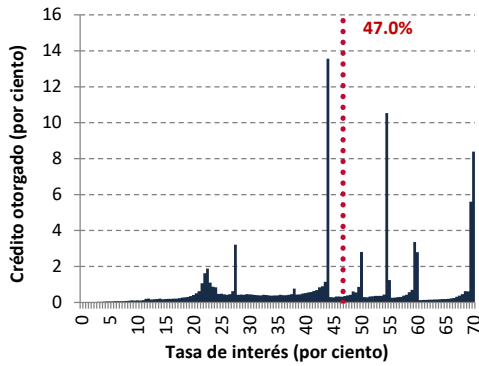
**Clientes totaleros: 58.4 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

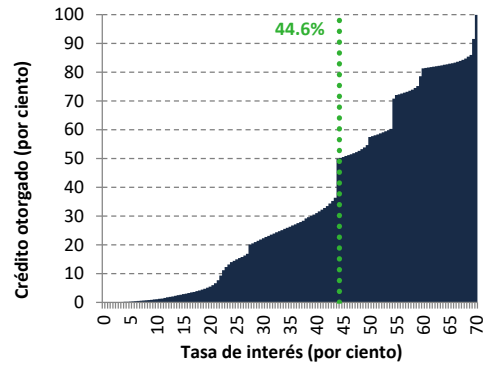
### 4.12 Inbursa

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



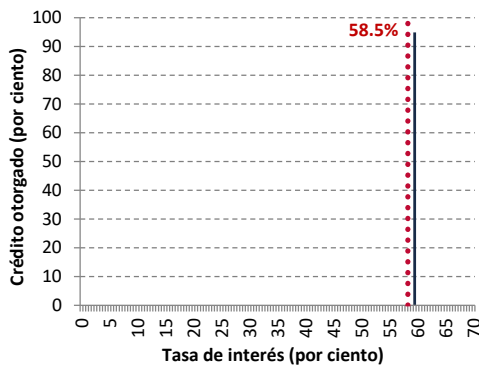
..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo      ..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Cientes totaleros: 46.3 por ciento del saldo total**

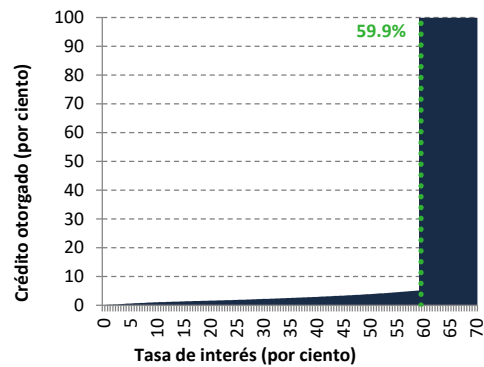
### 4.13 BanCoppel

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo      ..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Cientes totaleros: 42.8 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

## 5. Apéndice: Información metodológica

### 5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a tarjetas de crédito que cumplieron con las siguientes características:

- Fueron otorgadas a personas físicas, es decir, se excluyen las tarjetas empresariales (se excluyen las tarjetas para personas morales o personas físicas con actividad empresarial).
- Son de aceptación generalizada, por lo que se excluyen las tarjetas que solo pueden utilizarse en comercios específicos (se excluyen las tarjetas de aceptación restringida).
- Fueron activas en el periodo analizado, es decir, tienen un saldo distinto de cero a tasa normal o promocional en el mes en cuestión (se excluyen las cuentas no activas).
- Se encuentran al corriente en sus pagos (se excluye la cartera de los clientes atrasados o morosos).
- Su tasa es menor o igual a 100 por ciento (se excluyen las tarjetas con tasa fuera del límite).
- Fueron otorgadas al público en general, de modo que no se incluyen tarjetas de funcionarios y empleados de la institución que las otorga (se excluyen las tarjetas de productos no comparables).
- Corresponden a instituciones cuyo número de tarjetas representa, al menos, representan el 0.05 por ciento del total de las tarjetas de crédito vigentes en diciembre de 2020.

Aplicando los criterios anteriores, del total de tarjetas de crédito otorgadas por instituciones financieras reguladas que se encontraron en operación en diciembre de 2020 (24,813,073),<sup>28</sup> el número de tarjetas seleccionadas fue 18,870,880, lo que correspondió a 76.1 por ciento.

**Cuadro 11**

#### Criterios para la definición del universo de tarjetas de crédito analizado

Criterios para filtrar créditos		Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo total de créditos
Filtro 1	Personas morales	0.00	0.00
Filtro 2	Aceptación restringida	0.03	0.01
Filtro 3	Cuentas no activas	17.08	0.00
Filtro 4	Tarjetas atrasadas	5.59	9.15
Filtro 5	Tasa fuera del límite	0.05	0.05
Filtro 6	De productos no comparables	1.11	0.49
<b>Total</b>		<b>23.86</b>	<b>9.70</b>

<sup>28</sup> Las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México, en el Formulario de créditos al consumo revolventes (CR), un total de 24,907,860 créditos. Sin embargo, 94,787 de éstos no tenían asociada una tarjeta de crédito, de forma que se eliminaron del universo total.

## 5.2 Cálculo de tasas de interés

Este reporte incluye información de tasas de interés efectivas anualizadas, comisiones anuales, número de tarjetas de crédito y saldo de crédito otorgado a través de tarjetas.

El costo del crédito se mide a través de la tasa de interés efectiva (implícita) ( $TE_j$ ) anual que cobra el intermediario al acreditado  $j$ . La  $TE_j$ , se obtiene de dividir los intereses cobrados en el mes ( $im_j$ ) entre el saldo promedio del crédito ( $S_j$ ) a la fecha de corte del mes. El resultado se multiplica por un factor que resulta de dividir los 360 días del año entre el número de días efectivamente transcurridos ( $DET$ ) en el mes correspondiente. Así, para el individuo  $j$ :

$$TE_j = \frac{im_j}{S_j} * \frac{360}{DET}$$

Con la distribución del saldo de crédito otorgado para cada nivel de tasas, se generan indicadores estadísticos que permiten apreciar las tasas a las que, en promedio, cada institución otorga crédito.<sup>29</sup> Estos indicadores son la tasa de interés promedio ponderado por el saldo y la tasa de interés mediana.<sup>30</sup> La Tasa de interés Efectiva Promedio Ponderado por saldo se obtiene de la siguiente manera:

Se define  $\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$ ;

$$TE \text{ promedio ponderado por saldo} = \sum_j TE_j * \rho_j$$

Para obtener las  $TE$  correspondientes a las instituciones se siguen los criterios establecidos para definir el universo de créditos incluidos en el reporte, en la sección anterior. Adicionalmente, la  $TE$  se calcula distinguiendo entre el saldo otorgado con y sin promociones.

---

<sup>29</sup> Es posible calcular la tasa de interés efectiva para subgrupos del total de clientes: la tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros se obtiene aplicando la fórmula únicamente a los individuos que no pagan el total de su deuda al final del periodo. También es posible calcular la tasa de interés efectiva sin promociones para los clientes no-totaleros: para esto se consideran en el numerador, solo los intereses generados a tasa normal (dejando fuera los intereses a tasa preferencial) y en el denominador, solo el saldo a tasa normal (excluyendo el saldo de promociones a tasa preferencial y el saldo a tasa cero).

<sup>30</sup> Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

En este reporte se muestra, también, el número de tarjetas<sup>31</sup> y el saldo de crédito otorgado<sup>32</sup> concedido por cada intermediario. Estos indicadores se presentan tanto para el conjunto de tarjetas de crédito (todo el sistema), como para cada intermediario.

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen tanto para los tarjetahabientes que acarrear una deuda a través del tiempo y que pagan intereses por no liquidar dicha deuda cada mes (conocidos como no-totaleros<sup>33</sup>), como para todos los usuarios de tarjeta de crédito, lo que incluye también a los clientes que cada mes pagan la deuda en su totalidad (conocidos como totaleros). En ambos casos el monto del crédito incorpora la cartera otorgada a tasas de interés promocionales, incluso a tasa cero.

Adicionalmente, con el fin de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan dos gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los saldos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Las gráficas contienen información de la cartera de clientes no-totaleros. Ambas gráficas presentan distribuciones relativas; en la primera gráfica, cada barra indica la fracción del saldo de crédito que el intermediario otorga a esa tasa de interés en particular; por lo tanto, el área de la gráfica en su conjunto suma 100 por ciento. La segunda gráfica acumula el porcentaje del saldo de crédito otorgado a cada nivel de tasa de interés, al llegar a la tasa de interés más alta, el saldo de crédito otorgado alcanza un valor del 100 por ciento.

### 5.3 Criterios de inclusión de instituciones

Existen instituciones con un número muy pequeño de clientes, lo que se traduce en una carencia de masa crítica en la cartera, generando así una elevada volatilidad en sus tasas que pueden conducir a comparaciones inadecuadas. Por ello, se decidió no incluirlas, explícitamente, en los cuadros de este reporte hasta que representen, al menos, el 0.05 por ciento del total de clientes y sus datos sean estables por un periodo de al menos dos bimestres.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> El número de tarjetas reportado no coincide con los de “tarjetas emitidas” y “tarjetas utilizadas” que el Banco de México presenta en la liga:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF256&sector=21&locale=es>, debido a que en este reporte se excluyen las tarjetas que registran atrasos en sus pagos, así como las tarjetas adicionales.

<sup>32</sup> Este concepto corresponde al monto promedio diario del crédito recibido incluyendo promociones a meses sin intereses.

<sup>33</sup> En este reporte se usan estas denominaciones porque se han vuelto de uso común en el medio bancario.

<sup>34</sup> En esta situación se encuentran los productos de Banco Azteca.



BANCO DE MÉXICO®

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)